

## GUIA PARA LA ELABORACION DE TRABAJOS FINALES

Todos los profesionales que presentan sus antecedentes para obtener la acreditación como Especialista en Psicoterapia deben presentar un trabajo final, independientemente de la vía a través de la cual hayan realizado su formación como psicoterapeuta.

Todos los trabajos finales serán evaluados en consideración de los aspectos que se detallan a continuación. Esto incluye los estudios a partir de casos clínicos.

### **Aspectos Formales**

1. Aspectos Formales: redacción, ortografía, diagramación, etc.
2. Fundamentación teórica
3. Coherencia en relación al enfoque teórico en que realizó su formación
4. Coherencia interna
5. Claridad Conceptual y uso de lenguaje técnico
6. Contenido corresponde a temas de Psicoterapia
7. Profundidad acorde con programa de Post-título/Post-Grado
8. Estructura y organización del trabajo acorde a reglamento (\*)
9. Bibliografía actualizada (debe contener un porcentaje no inferior al 20% de artículos o textos de 5 o menos años de antigüedad)
10. Fuentes bibliográficas de nivel científico .
11. Uso normas APA para citas bibliográficas
12. Integración teórico-clínica
13. Consentimiento informado para uso de material clínico. Anexar certificado firmado por profesor guía señalando que tuvo a la vista el consentimiento dado por los pacientes para usar el material clínico para la elaboración del trabajo)
14. Nombre y firma de profesor guía
15. Nombre y firma de 2ª corrector o comisión revisora
16. Evaluación o concepto de aprobación del trabajo.

### **(\*) La estructura del trabajo debe considerar:**

1. 1. Marco teórico
2. 2. Fundamentación y relevancia del estudio
3. 3. Objetivos
4. 4. Metodología
5. 5. Resultados / integración teórico-clínica
6. 6. Conclusiones y discusión de resultados
7. 7. Bibliografía

**DEBE SER PRESENTADO EN FORMATO DIGITAL.**

La CONAPC se reserva el derecho de publicar en su página web, los trabajos finales que tengan calificación de excelencia.